

METAFÍSICA Y PERSONA

Filosofía, conocimiento y vida

Metafísica y Persona, Año 11, No. 21, Enero-Junio 2019, es una publicación semestral, coeditada por la Universidad de Málaga y la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla A.C., a través de la Academia de Filosofía, por la Facultad de Filosofía y Humanidades y el Departamento de Investigación. Calle 21 Sur No. 1103, Col. Santiago, Puebla-Puebla, C.P. 72410, tel. (222) 229.94.00, www.upaep.mx, contacto@metyper.com, roberto.casales@upaep.mx. Editor responsable: Roberto Casales García. Reservas de Derecho al Uso Exclusivo 04-2014-061317185400-102, ISSN: 2007-9699 ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Licitud de Título y contenido No. (en trámite), otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresa por Édere, S.A. de C.V., Sonora 206, Col. Hipódromo, C.P. 06100, México, D.F., este número se terminó de imprimir en diciembre de 2018, con un tiraje de 250 ejemplares.

Metafísica y Persona está presente en los siguientes índices: Latindex, ISOC, RE-DIB, SERIUNAM, The Philosopher's Index, ERIH PLUS.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de los editores de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de los editores.

METAFÍSICA Y PERSONA

Filosofía, conocimiento y vida
Año 11 — Número 21

Enero-Junio 2019



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Consejo Directivo

Director:	Melendo Granados, Tomás (Universidad de Málaga)
Subdirectores:	Martí Andrés, Gabriel (Universidad de Málaga) Sánchez Muñoz, Rubén (Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla)
Secretarios:	García Martín, José (Universidad de Granada) Castro Manzano, José Martín (Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla)

Consejo de Redacción

Blancas Blancas, Noé (*Universidad Popular Autónoma de Puebla*)
García González, Juan A. (*Universidad de Málaga*)
Jiménez, Pablo (*University, of Nostre Dame, Australia*)
Lynch, Sandra (*University, of Nostre Dame, Australia*)
Porras Torres, Antonio (*Universidad de Málaga*)
Rojas Jiménez, Alejandro (*Universidad de Málaga*)
Villagrán Mora, Abigail (*Universidad Popular Autónoma de Puebla*)

Consejo Científico Asesor

Arana Cañedo, Juan, *Universidad de Sevilla, España*
Brock, Stephen L., *Università della Santa Croce, Italia*
Caldera, Rafael T., *Universidad Simón Bolívar, Venezuela*
Clavell, Lluís, *Università della Santa Croce, Italia*
D'Agostino, Francesco, *Università Tor Vergata, Italia*
Donati, Pierpaolo, *Università di Bologna, Italia*
Falgueras Salinas, Ignacio, *Universidad de Málaga, España*
González García, Ángel L., *Universidad de Navarra, España*
Grimaldi, Nicolás, *Université de Paris-Sorbonne, Francia*
Hittinger, Russell, *University of Tulsa, Oklahoma*
Jaulent, Esteve, *Instituto Brasileiro de Filosofia e Ciência "Raimundo Lúlio" (Ramon Llull), Brasil*
Livi, Antonio, *Università Lateranense, Italia*
Llano Cifuentes, Carlos (†), *Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa, México*
Medina Delgadillo, Jorge, *Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México*
Morán y Castellanos, Jorge, *Universidad Panamericana, México*
Pithod, Abelardo, *Centro de Investigaciones Cuyo, Argentina*
Pizzutti, Giuseppe M., *Università della Basilicata, Italia*
Peña Vial, Jorge, *Universidad de los Andes, Chile*
Ramsey, Hayden, *University of Nostre Dame, Australia*
Redmond, Walter, *University of Texas, E.U.A.*
Reyes Cárdenas, Paniel Osberto, *Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México*
Sánchez Sorondo, Marcelo, *Pontificia Accademia delle Scienze, Italia*
Vigo, Alejandro, *Universidad de Navarra, España*
Wippel, John F., *University of America, E.U.A.*
Zagal, Héctor, *Universidad Panamericana, México*

Contenido

Artículos

- Circunstancia contra vocación: el diálogo de Gaos con Ortega*
José Lasaga Medina11
- Entender a Wojtyla para comprender a Bergoglio
el carácter personalista de Amoris laetitia*
Rodrigo Guerra López37
- An alphabet of scientific categories*
Carlos Blanco-Pérez51
- Una aproximación bioética al término enhancement
postulado por el transhumanismo*
Victoria A. Torres Añorve
María de la Luz Casas79
- El influjo de Agustín de Hipona en la noción filosófica de ira
de Francisco de Sales*
David Ezequiel Téllez Maqueo101
- La filosofía como enfermedad. Una introducción a la vida
y al nuevo pensamiento de Franz Rosenzweig*
Kathia Verónica Arjona Díaz123

Notas críticas

- La diferencia ontológica en la filosofía de J. B. Lotz*
Jacob Buganza145
- Creatio ex nihilo and the eternity of the world in Aquinas and Avicenna*
Roberto Casales-García173
- El ideal humanista de mejoramiento humano
y su influencia en Vasco de Quiroga*
Cecilia Sabido183
- Sobre el sentido de la educación*
Rubén Sánchez Muñoz199

Reseñas

<i>Reyes Cárdenas, Paniel, Scholastic Realism: A Key to Understanding Peirce's Philosophy, Oxford: Peter Lang, 2018, 238pp.</i> Walter Redmond	209
<i>Ramírez Daza y García, Rómulo, La deidad razonada. El fundamento de la realidad en Aristóteles, México: Colofón, 2018, 275pp.</i> Héctor Velázquez Fernández	214

NOTAS CRÍTICAS

Sobre el sentido de la educación

On the meaning of education

RUBÉN SÁNCHEZ MUÑOZ

Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, Puebla
ruben.sanchez.munoz@upaep.mx

RESUMEN

La educación juega hoy un lugar importante dentro de la reflexión de un conjunto de disciplinas. ¿A qué se debe que la educación y los procesos educativos estén en el centro de las meditaciones de disciplinas tales como la antropología, la filosofía, la sociología, la psicología y, por supuesto, la economía, la política e incluso la historia, entre muchas otras? Este interés creciente y el empeño de fundamentación, ¿no tendría como presupuesto la crisis misma de la educación? ¿Es que los procesos, los medios y los fines estén pasando por un momento crítico que nos obliga a pensar y a tomar una postura? En este trabajo se reflexiona sobre el sentido de la educación a partir de libro *Persona y educación. Reflexiones críticas sobre el sentido de la educación*.

Palabras clave: Educación, persona, sentido, valores, ética

ABSTRACT

Education plays nowadays and important role in reflecting about the meaning of a set of disciplines. Why education and educational processes are central to the mediations across disciplines such as anthropology, philosophy, sociology, psychology and, of course, economics, politics, and even history, amongst many others? Would perhaps this growing interest and commitment to determine the foundations of the different disciplines lays in the assumption that education is in crisis? Is it that processes, means and ends are going through a critical tipping point that forces us to think and take a stand? In this paper I reflect on the meaning of education from the book *Persona y educación. Reflexiones críticas sobre el sentido de la educación* edited by Juan Carlos Mansur y Héctor Velázquez.

Keywords: Education, person, sense, values, ethics

Toda sociedad se ha visto tarde o temprano en la necesidad de pensar y fundamentar las bases sobre las cuales ha de educar a sus miembros. La razón de ello es, sencillamente, que esos individuos que se forman a través de los procesos educativos, en algún momento deben incorporarse a la vida social y participar en sus actividades: en la vida cultural, económica y po-

Recepción del original: 10/11/18
Aceptación definitiva: 26/11/18

lítica del Estado y, por ello, la educación se ha encargado de preparar a los individuos para esta tarea. Así pues, aunque no en el mismo sentido quizás, todas las sociedades han tenido que enfrentarse, sin temor a exagerar, al tipo de educación a través del cual quieren formar a los ciudadanos. Pero esto ciertamente ha representado y sigue representando un gran desafío. ¿Qué principios, normas ideales o modelos deben regular y fundamentar la educación de los individuos que conforman la sociedad? Esta puede ser una de las preguntas más difíciles a las que se enfrenta la pedagogía o la teoría de la educación. En especial, si se considera que la teoría tiene implicaciones prácticas de gran alcance.

Sin embargo, para llegar a esta pregunta es necesario pasar primero por la puesta en duda o en tela de juicio de esos mismos procesos, de los métodos, los medios y los fines de la educación, etc. Estos, en efecto, existen, y si bien puede estar expuesto de manera explícita y ser patentes, muchas veces, sin embargo, están cobijados y ocultos en otras cosas. Pueden, por tanto, asumirse de manera ingenua y mecánica sin que los actores de la educación sean plenamente conscientes de los presupuestos y las consecuencias de su labor. La fundamentación de la educación, en este contexto, se convierte en una necesidad y en una urgencia. En este sentido, nos queda claro que el proceso educativo, con todas las complejidades que lo constituyen, es necesario no solamente para que los individuos se incorporen a la sociedad a través del trabajo y las profesiones, sino porque mucho antes de serlo —antes de producir y generar bienes y servicios y riqueza— estos individuos ya forman parte de la sociedad y, por ende, ocupan un lugar importante dentro de la dinámica social. El niño no es socialmente productivo —aunque potencialmente lo sea. No obstante, constituye ya el centro de recepción de los máximos o mínimos ideales, (como normas, valores, sistemas axiológicos, tradiciones) de la cultura en la que está inmerso y los cuales tendrá que heredar, asimilar, reactivar y luego transmitir a sus descendientes. La educación parte así de la influencia y las distintas fuerzas que ya están actuando sobre nosotros como seres sociales.

En consecuencia, preguntarse por los modelos, medios y fines sobre los cuales se quiere educar a los miembros de una sociedad, es una pregunta completamente legítima. Esta tarea le concierne directamente a la filosofía de la educación, la cual por supuesto, abarca otras dimensiones.

Así pues, el libro *Persona y educación. Reflexiones críticas sobre el sentido de la educación*, coordinado por Juan Carlos Mansur y Héctor Velázquez, está conformado por siete ensayos en los que se piensan las relaciones entre la educación y la persona desde diversos enfoques. Se trata de unas reflexiones

críticas sobre el sentido de la educación.¹ Cuestionar el sentido es interrogar la legitimidad, el fin, los métodos, los procedimientos e inclusive las ideologías que están detrás de los distintos modelos de educación. La pregunta por el sentido es en el fondo la pregunta por la legitimidad racional de esta actividad. No cabe duda que la educación (y todas las actividades que se realizan y diseñan para su consecución) tiene un grado amplísimo de bondad y buenas intenciones; educar es, sin duda, una de las actividades humanas más nobles; pero poner en duda y pensar críticamente en su sentido exige el esfuerzo de esclarecer sus presupuestos, sus métodos y sus fundamentos, sus fines ideológicos y políticos y, eventualmente sus implicaciones prácticas. Tarea noble, pero a su vez, fácil de encauzar para defender ideologías e intereses que tarde o temprano conduzcan a resultados desastrosos. Este es el colapso educativo que está detrás o en medio o en el horizonte de este libro.

En los capítulos IV y V, de José Víctor Orón Semper y Fabio Vélez, respectivamente, se exponen algunas cuestiones relacionadas con la tecnificación de la educación y de algunas de sus consecuencias, tales como la “meritocracia” en la que se explica y legitiman las desigualdades sociales, etc. Pero también, el libro defiende la centralidad de la persona de cara a la educación. La educación transforma el mundo y lo mejora, ciertamente, porque mejora también a la persona, porque al educar exalta el valor de la persona y pone en frente del cúmulo de valores y la riqueza cultural en que vive o a la que puede tener acceso. En la educación la persona se abre al mundo de los valores y da cumplimiento a los valores más altos de la cultura, a saber, los valores de verdad, de bien y de belleza. No obstante, también está expuesta a los riesgos y extravíos de las clases dominantes, ya que puede quedar supeditada y a expensas de la explotación y la injusticia que un sistema puede imponer por la fuerza o que puede valerse de la misma educación para imponerse o que, inclusive puede frenar la educación y hacerla de difícil acceso, cuando no imposible en algunos casos.

La primera parte del libro “Recuperando fundamentos” se compone de los capítulos I y II, en los cuales aparecen elementos fundamentales de la *paideia* griega –que siguen teniendo vigencia a pesar de los siglos y que siguen siendo un modelo o la base para pensar en la educación en nuestros días.

Así pues, Juan Carlos Mansur nos habla del valor pedagógico de la belleza en la antigua Grecia y resalta cuatro elementos constitutivos del significado pedagógico de la belleza: 1. El desarrollo de la excelencia o la *areté*; 2. La *flautía* o amor propio que hace posible “ir en la búsqueda de las excelencias o de

¹ MANSUR, J. C. y VELÁZQUEZ, H. (Eds.), *Educación y persona. Reflexiones críticas sobre el sentido de la educación*, México: Tirant Humanidades, 2018, 125 pp.

la perfección de la areté”²; 3. El que muestra que el ideal de ser humano está en relación con el ideal de la belleza y 4. El autoconocimiento y la autognosis. Mansur describe así, el valor de la belleza para la formación del hombre y recupera, de este modo, los elementos fundamentales de la *paideia* griega. Por su parte, Roberto Casales se centra en el tema del valor pedagógico del mito y resalta aspectos de vital importancia para la educación, tales como la relación entre filosofía y *paideia*. Nos recuerda así, que los mitos atienden a varios problemas: 1. La formación de los hombres en el conocimiento de la verdad; 2. La formación o educación del buen ciudadano y 3. La formación integral del hombre a través de diversas disciplinas como las matemáticas, la música, la gimnasia y la dialéctica.³ Casales intenta comprender las relaciones entre el mito, la escritura y la oralidad. El mito fue uno de los medios para mantener “viva la tradición, los valores y la cultura”.⁴ ¿No es este todavía uno de los fines que persigue la educación? Los mitos, desde la antigüedad, han servido como “instrumentos de difusión de los ideales de la cultura”.⁵ En este trabajo vemos cómo la *paideia* está al servicio de un ideal de ciudadano que, en el fondo, no está desvinculado del ideal mismo de ser humano. Por ello Platón es tan cuidadoso cuando define las líneas a través de las cuales se debe educar a los ciudadanos de la *polis*, pues reconoce que una mala educación va a traer consecuencias no deseadas para el Estado tarde o temprano.

La segunda parte de la obra se centra en la “Educación: contextos y presupuestos”. El capítulo III de Diana Itzel Ramírez presenta una serie de reflexiones en las que cuestiona los quehaceres realizados en el espacio aúlico, donde se olvidan los fines de la educación para centrarse en “el cumplimiento de contenidos y al entretenimiento con actividades”.⁶ A su juicio, es necesario responder a las preguntas “que atiendan a la finalidad” de la educación y considerar a todas las partes que intervienen en este complejo proceso. Ramírez habla solo de las relaciones aúlicas entre docentes y estudiantes, pero podría considerarse también el lugar que juegan las instituciones políticas, los grupos de poder, las ideologías así como el sistema mundo capitalista y las cuestiones económicas y cuestionar, a la inversa, ¿qué factores han hecho posible que la educación siga ciertos derroteros en lugar de otros? Y, en este contexto, ¿qué fines son esos que persigue la educación en la situación actual? Porque los fines, a nuestro juicio, existen, pero no siempre son patentes. Lo que hay que cuestionar es la legitimidad de esos fines y, por tanto, su validez

² MANSUR y VELÁZQUEZ (Eds.), *Educación y persona...*, p. 22.

³ MANSUR y VELÁZQUEZ (Eds.), *Educación y persona...*, p. 30.

⁴ MANSUR y VELÁZQUEZ (Eds.), *Educación y persona...*, p. 31.

⁵ MANSUR y VELÁZQUEZ (Eds.), *Educación y persona...*, pp. 32 y 38.

⁶ MANSUR y VELÁZQUEZ (Eds.), *Educación y persona...*, p. 56.

y sentido. Nos parece, así, que la autora se detiene justo ante uno de los problemas más importantes del quehacer educativo.

José Víctor Orón Semper, en el capítulo IV, centra su trabajo distinguiendo entre dos modelos de educación: un modelo técnico centrado en el cumplimiento del currículo y un modelo personalista que está enfocado en la persona. A su juicio, el currículo solo tiene sentido por el modelo personalista y no por sí mismo, ya que el modelo personalista “está centrado en las relaciones interpersonales” y esto es así debido a que “la persona solo crece sanamente cuando entabla relaciones personales”.⁷ Fuera de estas relaciones la persona no es nada, sino una abstracción. Así que, Orón tiene razón cuando dirige su crítica no a la educación como tal sino a la forma de enseñar. El autor pretende mostrar las interrelaciones que existen entre términos como “emoción, significado, cosmovisión, autoconcepto, moral, autoestima, concepto y personalidad”.⁸ Siguiendo algunos autores tales como L. Polo, F. Altarejos, O. Fullat, S. Peters, Vygotsky, entre otros, defiende dos premisas: 1. Que la educación solo puede entenderse en clave personalista y 2. Que el crecimiento de la persona acontece a través de la integración.

Por su parte, Fabio Vélez cuestiona el valor de la meritocracia en el capítulo V. El autor se da a la tarea de exponer y sacar a la luz lo que la meritocracia esconde. En el contexto de las sociedades del rendimiento –como afirma Han–, Vélez, siguiendo en ello a autores tales como Piketty, Young y Dubet, entre otros, defiende que la meritocracia sirve como “instrumento ideológico para explicar y legitimar las desigualdades sociales al no tomar debidamente en cuenta, si no directamente omitir, la dispar igualdad de oportunidades”.⁹ Esta disparidad, cabe decir, responde al éxito de una “élite dirigente”, la cual es “rigurosamente seleccionada” por “test de inteligencia y rendimiento académico”.¹⁰ Pero, ¿cómo es posible no estar en la línea de la meritocracia? ¿Cómo sería posible lograr que “los más vulnerables” sean los “más beneficiados”? También podríamos decir: ¿cómo salir de la lógica del mercado en la que está sustentada la meritocracia sin quedar con ello excluido o marginado? La meritocracia, como muchos otros fenómenos en que se desenvuelve la economía y a los que se ajusta la educación, mantiene fuertes tensiones y contradicciones internas, como anticipa este trabajo, como evidencia el trabajo mismo.

La tercera parte del libro está dedicada a pensar algunas relaciones entre “Educación y futuro”. En el capítulo VI Juan Martín López Calva, valiéndose de la *Filosofía de la educación* de B. Lonergan, sostiene que detrás de los

⁷ MANSUR y VELÁZQUEZ (Eds.), *Educación y persona...*, p. 61.

⁸ MANSUR y VELÁZQUEZ (Eds.), *Educación y persona...*, p. 62.

⁹ MANSUR y VELÁZQUEZ (Eds.), *Educación y persona...*, p. 97.

¹⁰ MANSUR y VELÁZQUEZ (Eds.), *Educación y persona...*, p. 95.

planteamientos pedagógicos, “teorías, métodos, técnicas, discursos y prácticas” existe una concepción filosófica ya sea de manera implícita o explícita. El problema de la educación o uno de los problemas es que “toda educación concreta tiene siempre como sustento una idea de lo que es o puede llegar a ser una persona, una visión acerca de qué significa conocimiento, una perspectiva sobre las finalidades éticas o los valores para los cuales se está formando al educando y una propuesta de sociedad a construir para la que se educa a las nuevas generaciones”.¹¹ Siguiendo a Bauman y a Gorostiaga, López Calva sostiene que “El reto educativo es el de la formación integral de los seres humanos de estos tiempos líquidos... o de este cambio de época”. Así, el autor apuesta por una filosofía compleja de la educación y centra su trabajo en las cuatro dimensiones que se anticiparon poco antes. 1. La dimensión antropológica –de la que, a nuestro juicio se siguen todas las demás; 2. La dimensión epistemológica; 3. La dimensión ética y 4. La dimensión social. Estas cuatro dimensiones “podrían y deberían plantearse desde el esquema de una filosofía compleja de la Educación para poder dinamizar la relación estructural entre la dimensión reflexiva (Filosofía) y la dimensión operativa (Educación) que constituyen la formación y desarrollo de los seres humanos de cada tiempo y circunstancia”.¹²

Finalmente, el capítulo VII de Héctor Velázquez, está centrado en el análisis y valoración crítica de la propuesta de Alejandro Llano en su libro *Otro modo de pensar*. Entre las líneas que Velázquez destaca de Llano sobresalen las siguientes: 1. Que la maduración personal e intelectual no se logra con la sola repetición de una sola actividad; “no hay una fórmula que garantice la adquisición de los hábitos enriquecedores de la persona”.¹³ El activismo puede perder de vista que lo más importante del proceso educativo no es que los estudiantes “hagan más cosas” sino que “sean mejores personas”, “que sean más: más maduros, éticos, sabios, responsables”.¹⁴ Así pues, 2. La educación debe centrarse en el aprendizaje. El “llenado de papeleo” y la burocracia van en “detrimento de la preparación personal, el estudio, la investigación”. Se trata más bien de apostar por una “educación en la libertad”.¹⁵ 3. Que en la educación lo más importante no es lo inmediato. No se deben poner las ideologías por encima del conocimiento; falta, entonces, apostar porque “no sea la eficacia el criterio de implementación, sino la apuesta por la fecundidad vital, la libertad, la creatividad y la espontaneidad no medible, sino sorprendente”.¹⁶ 4. La formación humana es, además, “una apuesta por la

¹¹ MANSUR y VELÁZQUEZ (Eds.), *Educación y persona...*, p. 104.

¹² MANSUR y VELÁZQUEZ (Eds.), *Educación y persona...*, p. 112.

¹³ MANSUR y VELÁZQUEZ (Eds.), *Educación y persona...*, p. 118.

¹⁴ MANSUR y VELÁZQUEZ (Eds.), *Educación y persona...*, p. 118.

¹⁵ MANSUR y VELÁZQUEZ (Eds.), *Educación y persona...*, p. 119.

¹⁶ MANSUR y VELÁZQUEZ (Eds.), *Educación y persona...*, p. 120.

forja del carácter”; por ello la educación no debe moverse en el marco de las ideologías; “la educación se realiza en y para la libertad”.¹⁷ 5. Una educación basada en el pragmatismo tarde o temprano caerá en la “mediocridad y la dependencia”. Y esta es la razón por la cual no se trata de acumular datos sino de una formación que apueste por la “*originariedad* innovadora” a través de “la investigación, el trabajo meticuloso y ordenado”, así como la abierta capacidad de sorprenderse con el mundo. El subtítulo de este apartado es muy sugerente y lleno de sentido: “apostar lejos o caminar a ciegas”. Por todo ello, 6. Se trata de apostar por el aprendizaje en contra del adiestramiento y 7. Apostar por el esfuerzo en lugar del placer, porque el esfuerzo remite a la “administración del tiempo y de la selección de las prioridades”.¹⁸ De acuerdo con Velázquez, para salir del colapso educativo en el que nos encontramos, es preciso que se dé un “redescubrimiento del valor de la educación y la necesidad de hacer de ese valor verdadera vida personal”.¹⁹

La obra ofrece un abanico de problemas, de cuestiones fundamentales de educación que se relacionan directamente con las dimensiones de la persona humana tales como la antropología, la formación de hábitos, virtudes, el crecimiento de la persona a través de los valores y las condiciones sociales en las que nos desenvolvemos. Pero es una obra abierta, sin duda, en el sentido de que se debe seguir trabajando en pensar, cuestionar y reformular críticamente los problemas que la educación plantea, el reto que representa y los fines que persigue.

¹⁷ MANSUR y VELÁZQUEZ (Eds.), *Educación y persona...*, p. 121.

¹⁸ MANSUR y VELÁZQUEZ (Eds.), *Educación y persona...*, p. 124.

¹⁹ MANSUR y VELÁZQUEZ (Eds.), *Educación y persona...*, p. 125.